

AERONÁUTICA CIVIL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19.



BOGOTÁ D.C. FEBRERO DE 2021



 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 2 de 30

Tabla de contenido

1.	Fecha de auditoria e informe	3
2.	Objetivo	3
3.	Alcance	3
4.	Proceso auditado	4
5.	Marco normativo	5
6.	Metodología	10
7.	Muestra de contratos	10
7.1.	Contratos Nivel Central	11
7.2.	Contratos Direcciones Regionales	15
7.2.1.	Dirección Regional Meta.....	16
7.2.2.	Dirección Regional Valle.....	18
7.2.3.	Dirección Regional Antioquia	18
7.2.4.	Dirección Regional Atlántico.....	19
7.2.5.	Dirección Regional Norte de Santander.....	21
7.2.6.	Dirección Regional Cundinamarca	24
8.	Fortalezas	24
9.	Desarrollo de la auditoría	24
10.	Observaciones	25
11.	Medición del Riesgo	26
	CONCLUSIONES	28

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19 NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 3 de 30

1. FECHA DE AUDITORIA E INFORME

FECHA DE LA AUDITORIA	FECHA DE LA EMISIÓN DEL INFORME
Diciembre 2020	Enero 2021


2. OBJETIVO

Realizar auditoria de seguimiento al cumplimiento normativo de la contratación efectuada por la Aeronáutica Civil en virtud del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19.

3. ALCANCE

Seguimiento y verificación del cumplimiento normativo de los presupuestos necesarios para contratar dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por causa del COVID-19, en la Aeronáutica Civil. Por lo cual se revisará: Se requirió la información de los contratos celebrados dentro periodo del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica del Covid-19, desde marzo a diciembre de 2020, a cada ordenador del gasto mediante oficio ADI:

Requerimiento oficio ADI	Regional
2020026872	Nivel Central
2020026871	Centro de Estudios Aeronáuticos - CEA
2020026877	Dirección Regional Antioquia
2020026881	Dirección Regional Atlántico
2020026884	Dirección Regional Meta
2020026870	Dirección Regional Norte de Santander
2020026864	Dirección Regional Valle
2020026885	Dirección Regional Cundinamarca

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19 NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 03/09/2020
			Página: 4 de 30

Cada ordenador del gasto debía remitir la siguiente información:

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación/ Adición
					Ejecución/liquidado, etc.		

De la información recibida se observó que no se procedió a la celebración de contratos en la modalidad de contratación directa bajo la modalidad de urgencia manifiesta; modalidad que permite agilizar los procesos y la selección de proveedores de bienes y servicios, que en virtud del artículo 43 de la Ley 80 de 1993, la cual debe ser enviada al funcionario u organismo que ejerza control fiscal en la respectiva entidad.

No obstante, lo anterior, se procedió al análisis de cada una de las contrataciones ejecutadas por los ordenadores del gasto en desarrollo de lo dispuesto en la delegación de la misma para atender las necesidades de la Entidad con ocasión de la pandemia por COVID 19 así:


REGIONAL	TOTAL, CONTRATACIÓN
Nivel Central	\$ 898.649.364,00
Dirección Regional Meta	\$ 194.000.000,00
Dirección Regional Valle	\$ 119.078.035,00
Dirección Regional Norte de Santander	\$ 161.188.469,00
Dirección Regional Antioquia	\$ 67.679.767,00
Dirección Regional Atlántico	\$ 227.234.306,00
TOTAL	\$ 1.667.829.941,00

4. PROCESO AUDITADO

Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.

4.1. AUDITADO

Nivel Central y Direcciones Regionales.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19 NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 5 de 30

5. MARCO NORMATIVO

A través de la Circular Conjunta No. 100-008-2020 de Presidencia de la República impartió recomendaciones de transparencia necesaria para la ejecución de recursos y contratación en el marco del Estado de Emergencia derivado del COVID 19 mediante la cual solicitó a las Oficinas de Control Interno, Auditoría Interna o quienes hagan sus veces, como tercera línea de defensa del Sistema de Control Interno, que ajusten su plan anual de auditoría, incluyendo, de manera obligatoria y prioritaria, un seguimiento especial a la destinación de los recursos y a los procesos de contratación con ocasión de la emergencia económica.


Así mismo, la Guía de Transparencia en la Contratación Estatal durante la Pandemia del Covid19 emitida el 6 de abril d 2020 en su versión 01, por Colombia Compra Eficiente, y “las políticas dadas por el documentos Conpes 3920 obligan a las Entidades del estado consignar en todas las plataformas del **SECOP datos de calidad, es decir, información oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella**” (Negrilla fuera de texto)

En este sentido, recordemos, que la licitación pública es la modalidad de selección que constituye la regla general para las entidades regidas por el Estatuto de Contratación de la Administración Pública. La Ley 1150 de 2007 en su Artículo 2 numeral 4, consagra algunas excepciones que buscan proteger los principios generales de la contratación estatal, así como la integridad de las personas. Una de estas excepciones corresponde a la contratación directa establecida en el literal a) del numeral citado, el cual se denominó urgencia manifiesta.

Esta causal, en concordancia con los artículos 42 y 43 de la Ley 80 de 1993, establecen el concepto, causales y procedimiento para su declaratoria.

El artículo 42 de la Ley 80 de 1993, establece que la urgencia manifiesta se podrá dar “cuando se presenten situaciones relacionadas con los estados de excepción” y además, debe ser declarada por la entidad correspondiente, mediante acto administrativo motivado.

“ARTÍCULO 42. DE LA URGENCIA MANIFIESTA. Existe urgencia manifiesta cuando la continuidad del servicio exige el suministro de bienes, o la prestación de servicios, o la ejecución de obras en el inmediato futuro; cuando se presenten

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 6 de 30

situaciones relacionadas con los estados de excepción; cuando se trate de conjurar situaciones excepcionales relacionadas con hechos de calamidad o constitutivos de fuerza mayor o desastre que demanden actuaciones inmediatas y, en general, cuando se trate de situaciones similares que imposibiliten acudir a los procedimientos de selección o públicos.”

Organismos Internacionales

OCDE. Metodología de análisis de riesgos de enfoque multidisciplinario “Check List”. <https://www.oecd.org/gov/risk/Critical-Risks-Recommendation-Spanish.pdf>

Constitución Política de Colombia

Constitución Política de Colombia. Artículos 1, 2, 7, 209, 267, 268, 277, 278, 284, 365 y ss.

Leyes


Ley 87 de 1993. Establece las normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. ³Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes.

Literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial.

Las Oficina de Control Interno “verifican la efectividad de los sistemas de control interno, para procurar el cumplimiento de los planes, metas y objetivos previstos, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización”

Ley 80 de 1993: "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”

Ley 489 de 1998: “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 7 de 30

numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”

Ley 1150 de 2007: “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.

Ley 1474 de 2011: “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Ley 1437 de 2011: “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”

Ley 1508 de 2012. Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.


Ley 1573 de 2012. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”

Ley 1712 de 2014. Por la cual se crea la ley de transparencia y derecho al acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.

Ley 1778 de 2016. Por la cual se dictan normas sobre la responsabilidad de las personas jurídicas por actos de corrupción transnacional y se dictan otras disposiciones en materia de lucha contra la corrupción

Ley 1882 de 2018. Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

Ley 1955 de 2019. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 8 de 30

Decretos

Decreto Ley 4170 de 2011. Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente –, se determinan sus objetivos y estructura.

Decreto 1467 de 2012. Por el cual se reglamenta la Ley 1508 de 2012

Decreto 734 de 2012:” Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones”

Decreto Ley 019 de 2012: “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”

Decreto 0556 de 2012: “Por el cual se confiere una autorización para celebrar contratos en desarrollo de lo establecido en el inciso 20 del artículo 355 de la Constitución Política”


Decreto 1510 de 2013. Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional (Artículo 2.2.1.1.1.2.1. Artículo 2.2.1.2.5.3. Artículo 2.2.1.1.1.1.1. Artículo 2.2.2.1.8.5).

Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

Decreto 1082 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”

Decreto 335 de 2016. Por el cual se corrige un yerro en el artículo 69 de la Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 9 de 30

Decreto 648 de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública

Decreto Ley 2106 de 2019. Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública

Resoluciones

Resolución Interna 0589 de 2007, “Por la cual se reglamentan las funciones y el trámite interno del procedimiento que debe atenderse por parte de quienes sean designados o contratados para la supervisión y/o interventoría de los contratos celebrados por la Aerocivil”

Resolución No.03128 de 2017 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil”, vigente para el 2018 y 2019.

Circulares

Circular Externa 023 del 16 de marzo de 2017 de Colombia Compra Eficiente.

Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente de 16 de abril de 2019.

Guía de transparencia en la contratación estatal durante la pandemia del Covid-19 Colombia Compra Eficiente. 6 de abril de 2020

Circular Conjunta No. 100-008-2020. “Recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco del Estado de Emergencia derivado del Covid-19.


Circular Externa No. 10 de 2020 “Lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID-19”.

- Documentación aplicable:

Manual de Contratación de la Entidad

Estudios de conveniencia y oportunidad

Expedientes contractuales

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 10 de 30

6. METODOLOGÍA

La auditoría se realizó de insumos obtenidos en reuniones de trabajo, requerimientos escritos de la información contractual, verificación documental, y consulta de la plataforma SECOP con la finalidad de determinar el estado de cumplimiento del criterio normativo aplicable y la medición del riesgo identificado.

Para alcanzar los objetivos de la Auditoría, se usaron los siguientes métodos:

- Requerimiento de información directa a los ordenadores del gasto.
- Determinación de los procedimientos de auditoría
- Elaboración de papeles de trabajo
- Revisión documental.
- Evaluación de adherencia a requisitos del estatuto de contratación.
- Revisión de los procedimientos exigidos en la Ley.
- Obtención y análisis de evidencias.
- Verificación que la información publicada en el SECOP esté completa y sea coherente y fidedigna con la que reposa en el expediente del proceso contractual.

7. MUESTRA DE CONTRATOS

Una vez revisada la información enviada por los ordenadores del gasto, no se encontró que se hubiera suscrito contrato mediante la modalidad de contratación directa por urgencia manifiesta, razón por la cual se procede a la revisión de los contratos cuyo objeto tiene la finalidad de adoptar las medidas de bioseguridad necesarias para atender la pandemia por COVID 19.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19

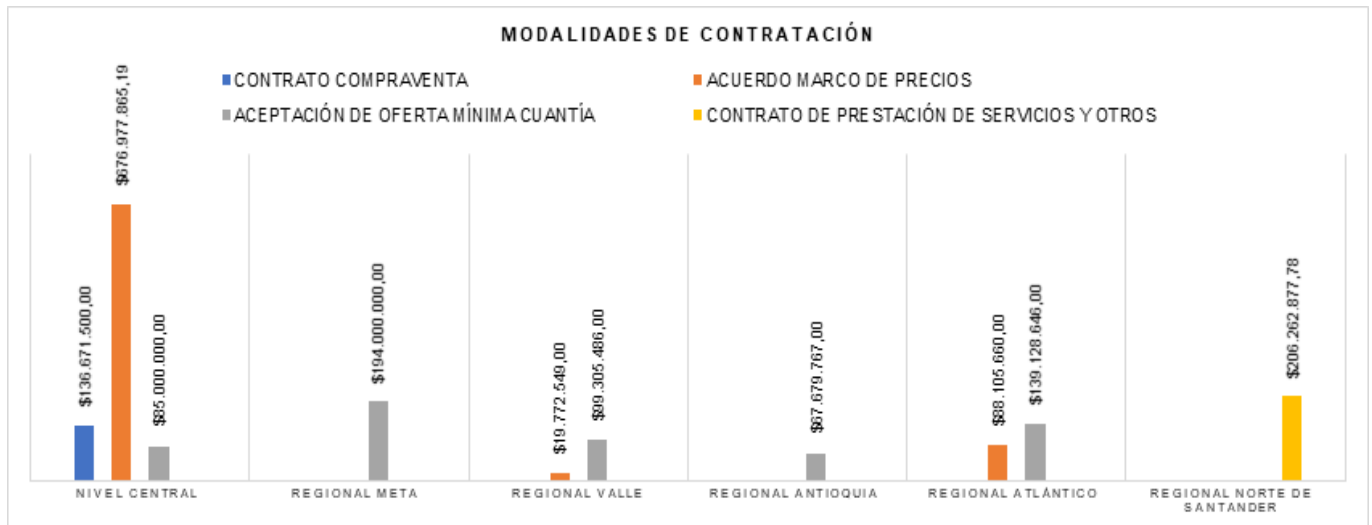
NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Principio de procedencia:
1020.065

Fecha: 03/09/2020

Página: 11 de 30



7.1. CONTRATOS NIVEL CENTRAL

Número de Contrato	Objeto Contractual	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha de Adjudicación	Estado del Contrato	Modalidad Contractual	Modificación/ Adición
20000728 H1	RNCA1163 ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DE ASEO (DISPENSADORES) NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA EN LAS SEDES Y/O AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL COVID 19	ARKIMAX LTDA	\$ 136.671.500,00	13 de Julio de 2020	SANCIONATORIO EN CURSO	CONTRATO COMPRAVENTA	NA
20000798 H1 OC 49182	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	PAPER BOX SP SAS	\$ 27.134.588,00	26 de mayo de 2020	TERMINADO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20000825 H1 OC 49184 OC 49457	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	JAIME BELTRAN URIBE - POLYFLEX	\$ 38.819.000,00	29 de mayo de 2020	TERMINADO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20000826 H1 OC 49455	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	DIGILED TECHNOLOGY S.A.S	\$ 47.500.000,00	29 de mayo de 2020	TERMINADO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19

NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Principio de procedencia:
1020.065

Fecha: 03/09/2020

Página: 12 de 30

Número de Contrato	Objeto Contractual	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha de Adjudicación	Estado del Contrato	Modalidad Contractual	Modificación/ Adición
20000827 H1 OC 49456	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	GRUPO EMPRESARIAL DE ASESORÍAS Y SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S	\$ 31.694.400,00	29 de mayo de 2020	TERMINADO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20000828 H1 OC 49458	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	SUMMIMAS S.A.S.	\$ 21.175.001,00	29 de mayo de 2020	TERMINADO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20000829 H1 OC 49183	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	INDUHOTEL SAS	\$ 18.340.695,00	26 de mayo de 2020	TERMINADO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20000830 H1 OC 49185	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	PMI PROYECTOS MONTAJES E INGENIERIA	\$ 47.200.000,00	26 de mayo de 2020	TERMINADO	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20000973 H1	RNCC1173 ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD CON OCASIÓN DEL COVID-19 (TAPABOCAS, GUANTES, MASCARILLAS FACIALES)	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE	EN TRAMITE PRECONTRACTUAL	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001247 H1 OC 59909	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	SOLOASEO CAFETERIA Y DISTRIBUCIONES	\$ 95.672.429,93	27 de noviembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001316 H1 OC 59910	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	SUMIMAS SAS	\$ 29.164.953,36	27 de noviembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001317 H1 OC 59911	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	BON SANTE SAS	\$ 675.100,00	27 de noviembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001318 H1 OC 59912	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	\$ 17.048.134,50	27 de noviembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001319 H1 OC 59913	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A	PANORAMMA DISEÑO DE SOLUCIONES SAS	\$ 9.992.966,50	27 de noviembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19

NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES


OFICINA DE CONTROL INTERNO

Principio de procedencia:
1020.065

Fecha: 03/09/2020

Página: 13 de 30

Número de Contrato	Objeto Contractual	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha de Adjudicación	Estado del Contrato	Modalidad Contractual	Modificación/ Adición
	NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL						
20001320 H1 OC 59914	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	PAPER BOX SP SAS	\$ 2.828.300,00	27 de noviembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001321 H1 OC 59915	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	PAULO CESAR CARVAJAL & PRODUCTOS INSTITUCIONALES	\$ 9.000.000,00	27 de noviembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001322 H1 OC 60333	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	SUMIMAS	\$ 71.374.642,25	02 de diciembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001329 H1 OC 60330	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	SOLOASEO CAFETERIA Y DISTRIBUCIONES	\$ 124.346.949,45	02 de diciembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001330 H1 OC 60329	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	PAULO CESAR CARVAJAL & PRODUCTOS INSTITUCIONALES	\$ 23.442.950,00	02 de diciembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001331 H1 OC 60328	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	BON SANTE SAS	\$ 8.608.610,00	02 de diciembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001332 H1 OC 60327	RNCA1410 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS DE ASEO Y COVID 19, PARA LAS SEDES Y AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL DE LA AEROCIVIL	PAPER BOX SP SAS	\$ 816.920,00	02 de diciembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001280 H1 OC 57230	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	SUMMIMAS S.A.S.	\$ 35.746.934,20	27 de octubre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA
20001281 H1 OC 57793	RNCA1172 ADQUIRIR LOS INSUMOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA A NIVEL NACIONAL COVID 19	SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES	\$ 16.395.291,00	04 de noviembre de 2020	EN EJECUCIÓN	ACUERDO MARCO DE PRECIOS	NA


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19 NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 03/09/2020
			Página: 14 de 30

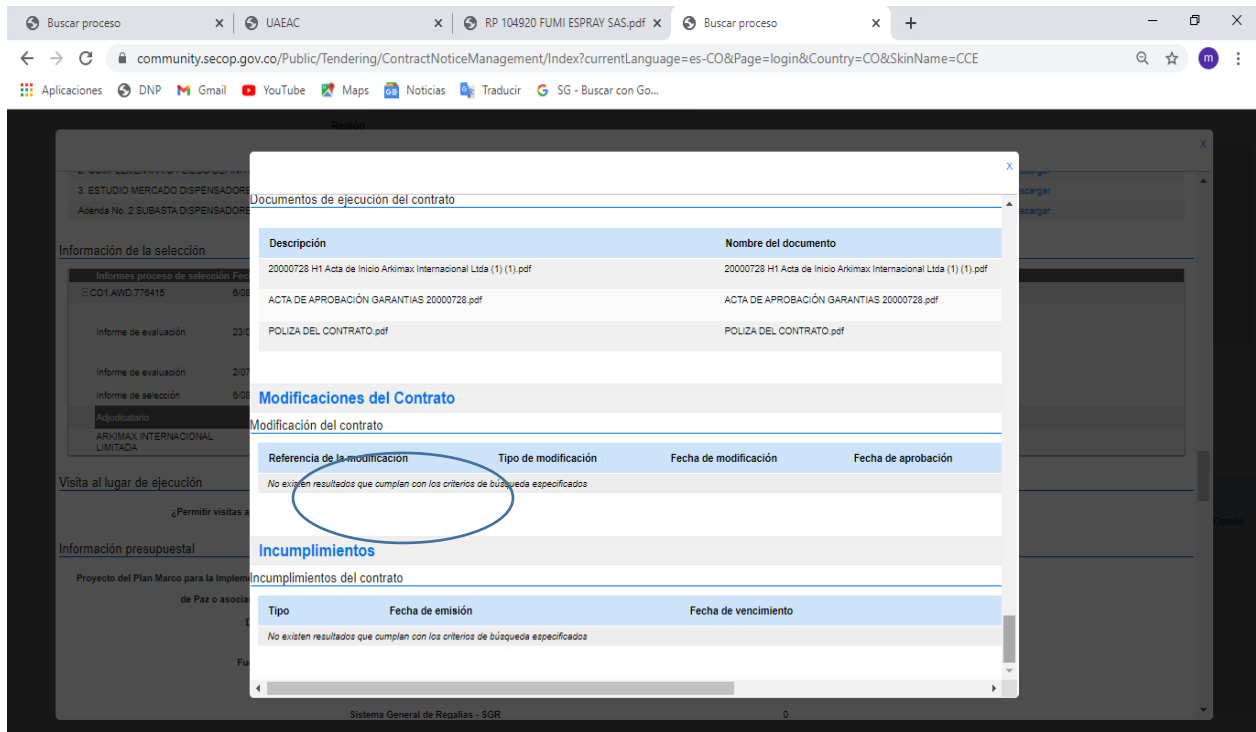
Número de Contrato	Objeto Contractual	Nombre Contratista	Valor del Contrato	Fecha de Adjudicación	Estado del Contrato	Modalidad Contractual	Modificación/ Adición
20000704 H3	RNCC1162 REALIZAR LA DESINFECCIÓN PREVENTIVA EN AMBIENTES, ÁREAS, ESPACIOS Y SUPERFICIES DE LOS CENTROS DE CONTROL E INSTALACIONES DE TRANSITO AEREO, ANTE LA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA FRENTE AL COVID-19 EN EL TERRITORIO COLOMBIANO	FUMI ESPRAY SAS	\$ 85.000.000,00	06 de mayo de 2020	EN EJECUCIÓN	ACEPTACIÓN DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA	NA

De la presente muestra se observa que a diciembre 10 de 2020, la mayoría de los contratos fueron suscritos bajo la modalidad de acuerdo marco de precios, excepto el contrato de compraventa que conforme la información entregada tiene en curso un proceso sancionatorio, no obstante no se encuentra dicha información publicada en el SECOP tal como se puede observar en el link <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

De otra parte, los Acuerdos o Convenios Marco de Precios son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales para: (i) Producir economías de escala (ii) Incrementar el poder de negociación del Estado; y (iii) Compartir costos y conocimiento entre las diferentes agencias o departamentos del Estado que en el caso del nivel central fue ejecutada en el 75% de los contratos objeto del presente documento, lo que denota la optimización de recursos.

Sin embargo, del contrato 20000728 H1 de 2020, respecto del cual se manifiesta que existe proceso sancionatorio en curso, no consta situación al respecto en el SECOP que permita hacer seguimiento al mismo, tal como se observa en el pantallazo a continuación.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19 NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 03/09/2020
			Página: 15 de 30




Fuente: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>
 Fecha: 03/02/2021

7.2. CONTRATOS DIRECCIONES REGIONALES

La Resolución Número 01224 18 de junio de 2020 “Por medio de la cual se delegan unas funciones”, en su título IV, De la delegación y ordenación del gasto y del pago en el nivel Regional dispone en el Artículo 17 que:

“Delegación de la ordenación del gasto y del pago a los directores regionales aeronáuticos. Delegase en los Directores Regionales Aeronáuticos de la Aerocivil, dentro de los límites de su jurisdicción las siguientes funciones:

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 03/09/2020 Página: 16 de 30

17.1 (...)

17.2 Ordenar el gasto y el pago por concepto de adquisición de bienes y servicios, servicios personales indirectos, viáticos por comisiones de servicio al interior del país incluyendo tiquetes aéreos, terrestres y transporte de muebles y enseres de funcionarios trasladados, de las dependencias y aeropuertos de su jurisdicción, y de presupuesto de inversión, con cargo a los recursos que le sitúe el nivel central.


17.3 Ordenar el gasto por concepto del funcionamiento de las cajas menores autorizadas mediante resolución.

17.4 Ordenar el gasto en materia contractual, en una cuantía de hasta cuatrocientos treinta y cinco (435) salarios mínimos legales mensuales vigentes, y adelantar todas las funciones derivadas de esa ordenación, inherentes a la actividad precontractual, (Resolución de apertura, adendas, saneamientos de vicios, entre otras), contractual y postcontractual de la dirección regional a su cargo, sus Grupos de Trabajo y los aeropuertos a ella adscritos, que comprende, entre otras, las funciones de adjudicar, celebrar, suscribir, modificar, suspender, reiniciar, autorizar la cesión y liquidarlos. (...)"

En consecuencia, de la delegación de la ordenación del gasto en las direcciones regionales, se procede al respectivo análisis.

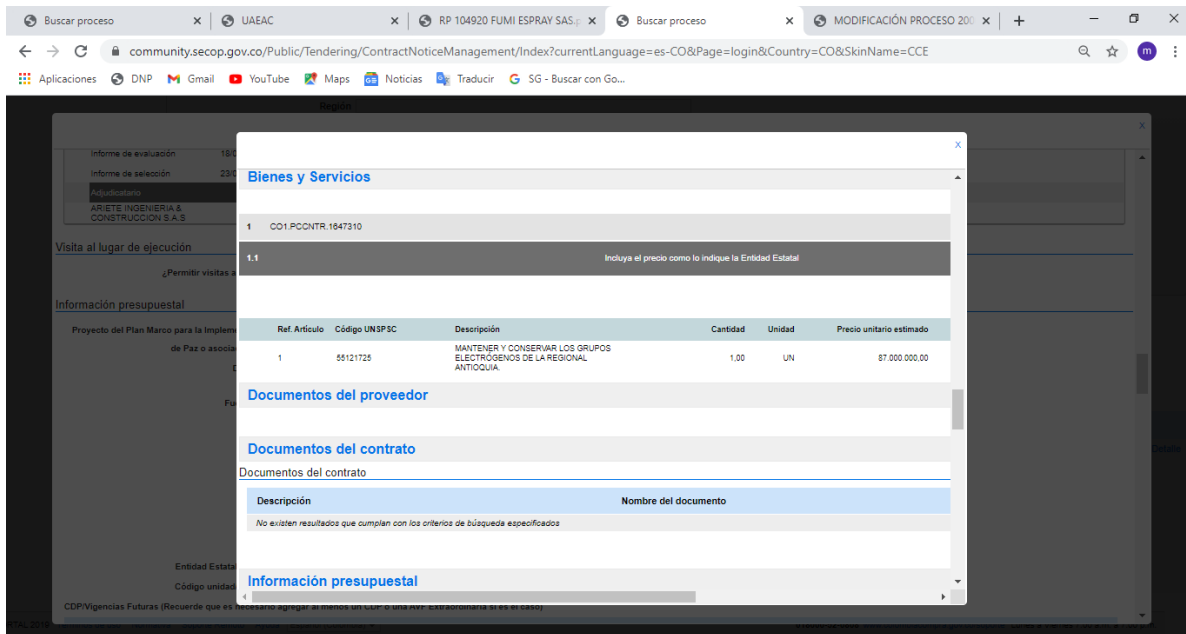
7.2.1. Dirección Regional Meta

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000774 H3	RMTC1195 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCION NECESARIAS PARA MITIGAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL AERONAUTICA META.	FUMI SPRAY	\$ 87.000.000,00	11/06/2020	EN EJECUCION	MINIMA CUANTIA	N/A


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 17 de 30

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000812 H1	RMTC1196 ADQUIRIR E INSTALAR SEÑALIZACIONES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL META	ARIETE INGENIERA Y CONSTRUCCION S.A.S	\$ 87.000.000,00	19/06/2020	LIQUIDADO	MINIMA CUANTIA	N/A
20001058 H1	RMTC1309 SUMINISTRAR E INSTALAR SEÑALETICA Y ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y AEROPORTUARIAS DE LA REGIONAL META	JULIAN ROZO GUEVARA	\$ 20.000.000,00	8/10/2020	EN EJECUCION	MINIMA CUANTIA	N/A

En la información del contrato 20000812H1 que reposa en el SECOP en relación a bienes y servicios se observa una inconsistencia en la descripción del código UNSPSC 55121725 “MANTENER Y CONSERVAR LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA.”.



Fuente: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>
 Fecha: 03/02/2021

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19 NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 03/09/2020
			Página: 18 de 30

7.2.2. Dirección Regional Valle

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000756 H1	RVLC1194 ADQUIRIR E INSTALAR SEÑALIZACIONES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL VALLE	LITTLE MONKEY PROMOCIONES Y PUBLICIDAD BTL	\$ 36.356.226,00	5/06/2020	EN EJECUCION	MINIMA CUANTIA	\$12.104.026
20000819 HA	RVLC1214 ADQUIRIR ELEMENTOS O HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DEL CONTAGIO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA REGIONAL VALLE	COMPIAO SAS	\$ 62.949.260,00	25/06/2020	EN EJECUCION	MINIMA CUANTIA	\$27.905.450
20000849 H2	RVLC1213 ADQUIRIR ELEMENTOS O HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DEL CONTAGIO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS REGIONAL VALLE (GUANTES, CARETAS, TRAJES, OVEROLES Y DEMÁS) ORDEN DE COMPRA 49745	-	\$ 19.772.549,00	5/06/2020	EN EJECUCION	SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO	N/A

Fuente de Información: Dirección Regional Valle

7.2.3. Dirección Regional Antioquia

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000751 H3	RANC1197 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCION NECESARIAS PARA MITIGAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL AERONAUTICA ANTIOQUIA.	ENSEK S.A.S	\$ 24.679.767,00	17/06/2020	Ejecución	Mínima Cuantía	\$12.326.142



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19

NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Principio de procedencia:
1020.065

Fecha: 03/09/2020

Página: 19 de 30

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000843 H1	RANC1198 ADQUIRIR E INSTALAR SEÑALIZACIONES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL AERONAUTICA ANTIOQUIA	EL COLOR DE TUS IDEAS SAS	\$ 43.000.000,0 0	6/07/2020	Terminado	Mínima Cuantía	\$8.669.150

7.2.4. Dirección Regional Atlántico

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000816 h1	RATC1233 ADQUIRIR ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECCION DISPENSADORES DE GEL, LAVAMANOS PORTATIL, TERMOMETRO INFRA ROJO PARA MITIGAR EL RIESGO Y LA PREVENCIÓN DE CONTAGIO COVID-19 EN LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS REGIONAL ATLANTICO	CENCOSUD COLOMBIA SA	\$ 31.992.400,00	5/06/2020	TERMINADO	Selección abreviada - acuerdo marco	N/A
20000824 h1	RATC1234 ADQUIRIR ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA PROTECCIÓN Y MITIGAR EL RIESGO DE CONTAGIO COVID-19 (CONTENEDOR RESIDUOS PELIGROSOS, TAPABOCAS N95, SILLA DE RUEDAS, OTROS INCLUYE TRANSPORTE) EN LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS REGIONAL ATLANTICO	INVERSIONES SOLES SAS	\$ 56.113.260,00	2/07/2020	TERMINADO	Selección abreviada - acuerdo marco	N/A



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19

NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES


OFICINA DE CONTROL INTERNO

Principio de procedencia:
1020.065

Fecha: 03/09/2020

Página: 20 de 30

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000747 h3	RATC1175 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN NECESARIAS PARA MITGIAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	ING ARANGO CIA SAS	\$ 55.027.302,00	11/06/2020	EN EJECUCIÓN	MINIMA CUANTIA	N/A
20000748 h3	RATC1189 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN NECESARIAS PARA MITGIAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL AERONÁUTICA ATLÁNTICO	CLAUDIA PATRICIA RIOBO SAS	\$ 37.134.824,00	8/07/2020	EN EJECUCIÓN	MINIMA CUANTIA	N/A
20000757 h1	RATC1190 ADQUIRIR E INSTALAR SEÑALIZACIONES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL ATLANTICO	PROJECTS & INVESTME NTS JAC SAS	\$ 15.935.142,00	10/06/2020	EN EJECUCIÓN	MINIMA CUANTIA	\$5.525.210
200001045 h1	RATC1278 ADQUIRIR E INSTALAR LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LAS ÁREAS MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL ATLÁNTICO	LITTLE MONKEY PROMOCIONES Y PUBLICIDAD BTL	\$ 31.031.378,00	16/09/2020	EN EJECUCIÓN	MINIMA CUANTIA	N/A

 <p>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</p>	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19 NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 03/09/2020
			Página: 21 de 30

7.2.5. Dirección Regional Norte de Santander

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000739 H3	RSNC1191 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN NECESARIAS PARA MITIGAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL AERONÁUTICA NORTE DE SANTANDER. LOTE 5.	SOLUCIONES INTEGRALES TM SAS	\$ 12.000.000,00	18/06/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NA
20000739 H4	RSNC1191 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN NECESARIAS PARA MITIGAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL AERONÁUTICA NORTE DE SANTANDER. LOTE 5.	ORGANIZACION HENRY ACERO ROMEROS SAS	\$ 17.000.000,00	18/06/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NA
20000739 H6	RSNC1191 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN NECESARIAS PARA MITIGAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL AERONÁUTICA NORTE DE SANTANDER. LOTE 5.	AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.	\$ 12.000.000,00	18/06/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19

NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Principio de procedencia:
1020.065

Fecha: 03/09/2020

Página: 22 de 30

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
20000739 H7	RSNC1191 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN NECESARIAS PARA MITIGAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL AERONÁUTICA NORTE DE SANTANDER. LOTE 5.	HISESA S.A.S.	\$ 12.000.000,00	18/06/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NA
20000739 H8	RSNC1191 REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE DESINFECCIÓN NECESARIAS PARA MITIGAR Y CONTROLAR EL RIESGO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL AERONÁUTICA NORTE DE SANTANDER. LOTE 5.	TALERO MORALES DAVID ALEXANDER	\$ 32.000.000,00	18/06/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NA
50593	RSTC1210 ADQUIRIR ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL FUNCIONARIOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.	COMERCIALIZADORA ORIKUA SAS	\$ 1.074.949,01	17/06/2020	EN EJECUCION	ORDEN DE COMPRA	NA
50550	RSTC1210 ADQUIRIR ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL FUNCIONARIOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.	ABBA PLAX S.A.S.	\$ 704.081,83	17/06/2020	EN EJECUCION	ORDEN DE COMPRA	NA
50553	RSTC1210 ADQUIRIR ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL FUNCIONARIOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.	OFIBEST SAS	\$ 1.547.239,74	17/06/2020	EN EJECUCION	ORDEN DE COMPRA	NA
50552	RSTC1210 ADQUIRIR ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL FUNCIONARIOS AEROPUERTOS ADSCRITOS A LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	\$ 3.316.326,51	17/06/2020	EN EJECUCION	ORDEN DE COMPRA	NA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19

NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES


OFICINA DE CONTROL INTERNO

Principio de procedencia:
1020.065

Fecha: 03/09/2020

Página: 23 de 30

Número de contrato	Objeto contractual	Nombre contratista	Valor del contrato	Fecha de adjudicación	Estado del contrato	Modalidad contractual	Modificación /Adición
49172	RSTC1211 ADQUIRIR SILLAS DE RUEDAS PARA LOS AEROPUERTOS SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA, GABRIEL VARGAS SANTOS DE TAME, LOS COLONIZADORES DE SARAVENA Y AGUAS CLARAS DE OCAÑA	D & D S.A.S	\$ 4.453.061,24	26/05/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	NA
49173	RSTC1211 ADQUIRIR SILLAS DE RUEDAS PARA LOS AEROPUERTOS SANTIAGO PEREZ QUIROZ DE ARAUCA, GABRIEL VARGAS SANTOS DE TAME, LOS COLONIZADORES DE SARAVENA Y AGUAS CLARAS DE OCAÑA	D & D S.A.S	\$ 485.939,00	26/05/2020	EN EJECUCION	ORDEN DE SERVICIO	NA
50029	RSTC1232 ADQUIRIR ELEMENTOS PROTECCION FUNCIONARIOS QUE PRESTARAN SU SERVICIO DESINFECCION COVID-19 Y ALGUNOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	\$ 18.488.872,06	11/06/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	NA
20000770 H1	RSTC1212 FABRICAR E INSTALAR CARPAS Y BARRERAS PROTECTORAS AEROPUERTOS AEROCIVIL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	MEDINA RODRIGUEZ MOSTHYE VICENTE	\$ 14.518.000,00	17/06/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	NA
20000771 H1	RSTC1192 ADQUIRIR E INSTALAR SEÑALIZACIONES Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER	INVERSIONES GW-SAS	\$ 31.600.000,00	20/06/2020	EN EJECUCION	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	\$ 11.840.500,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 24 de 30

7.2.6. DIRECCIÓN REGIONAL CUNDINAMARCA

La Dirección Regional Cundinamarca, no obstante, los reiterados requerimientos a través de ADI y por el correo electrónico institucional dirigidos directamente al Director Regional, no fueron contestados. En consecuencia, se da aplicación a lo consagrado en el Artículo 151 del Decreto 403 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”.


8. FORTALEZAS

En su gran mayoría están cargados los documentos de la etapa pre contractual. Se resalta como una práctica valiosa de optimización de los recursos, la contratación en la modalidad de acuerdos marco en especial por parte del Nivel Central.

9. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Durante el proceso auditor, y como consecuencia de la emergencia sanitaria que conllevo desarrollar las actividades laborales en la modalidad de trabajo en casa, en ciertas oportunidades fue necesario reiterar algunas las solicitudes de información por correo electrónico, de las cuales como ya se mencionó se recibió la totalidad de la información requerida a la Dirección Administrativa del nivel central y cada una de las Direcciones Regionales, excepto la de la Dirección Regional Cundinamarca, la cual omitió los reiterados requerimientos realizados, situación que fue comunicada al Grupo de Investigaciones Disciplinarias a la luz de lo dispuesto en el Artículo 151 del Decreto 403 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”

Todos los bienes que se necesiten para mitigar directamente la pandemia se podrán contratar sin proceso licitatorio alguno, a través de la declaratoria de urgencia manifiesta de cada entidad contratante. No obstante, ninguno de los ordenadores del gasto reporto la ejecución de contratación directa.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 25 de 30


La totalidad de la contratación realizada desde el nivel central se hizo enfocada en cubrir las necesidades de los aeropuertos a nivel nacional y brindar a la totalidad de los funcionarios de la entidad los elementos de bioseguridad. No obstante, las Direcciones Regionales se vieron en la necesidad de contratar los elementos faltantes y la señalética requerida para atender la pandemia por Covid 19.

Así las cosas, de la comparación de precio unitario/bien contratado de las Regionales Meta y Valle se observa que de los bienes en común adquiridos:

Bien Adquirido	Precio Regional Valle Little Monkey Promocionales y Publicidad BTL SAS	Precio Regional Meta ARIETE ingeniería y Construcción SAS
Canecas para desecho riesgo Biológico/ Peligroso	\$9.360.000 Para 104 canecas Unidad: \$90.000	\$4.964.000 Para 68 canecas Unidad: \$73.000
Señalización letreros adhesivos para sillas	\$1.500.000 500 letreros 16 cm x 12 cm Unidad: \$3.000	\$1.960.000 400 letreros 20 x 20 cm Unidad: \$4.900
Cinta para demarcación de piso	\$2.882.000 1441 rollos 100 x 5cm Unidad: \$2.000	\$237.500 5 rollos 33 x 5 cm Unidad: \$47.500

10. OBSERVACIONES

- Revisada la muestra se observó el cumplimiento normativo de la contratación estatal, con algunas falencias en la actualización de la información en el SECOP en la mayoría con relación a la ejecución contractual, como el caso citado en el numeral 7.1 del presente documento.
- En los contratos de la Regional Valle se observó el cumplimiento normativo de la contratación estatal, no obstante, se debe propender por la pluralidad de oferentes para evitar que una sola empresa contratista sea la adjudicataria del 53%, como lo fue de los recursos destinados para atender la pandemia.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19 NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 26 de 30


- Homogeneidad en la contratación de los mismos elementos. Se observa que así como la Dirección Administrativa del nivel central concentro sus esfuerzos contractuales en la celebración de acuerdos marco en más del 70% optimizando el valor de la compra, se sugiere que ésta misma práctica sea adoptadas por la Direcciones Regionales, garantizando la contratación directa para la adquisición de bienes y servicios relacionados con la pandemia; de ahí la construcción directa de los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, para la adquisición de bienes y servicios relacionados directamente con la pandemia.
- Adición de contratos superior al 50%. Los contratos para la adquisición de bienes y servicios que se relacionen directamente con la pandemia, se podrán adicionar en cuantías superiores al 50%. No obstante, a la fecha del análisis de la presente información solo un (1) contrato fue objeto de adición dentro del porcentaje permitido.

11. MEDICIÓN DEL RIESGO

Una vez se revisaron diferentes contratos de la muestra, se procedió a determinar en un contrato escogido aleatoriamente una variable de riesgo identificado en el Mapa de Riesgos así:

En el proceso contractual 20000812 H1 de 2020 se observaron falencias en la estructuración de la matriz de riesgos, que como se observa a manera de ejemplo, en el numeral 22 de la matriz se dispone como una fuente de riesgo externo en la ejecución “la no liquidación del contrato” y se asigna dicho riesgo la contratista.

No obstante, la liquidación es una expresión de las partes de que el contrato ha sido terminado y que ha dado cabal cumplimiento de las obligaciones que se encontraban estipuladas, en consecuencia, la no liquidación del contrato, no debe ser asignada de manera exclusiva al contratista, sino que la entidad también tiene una importante responsabilidad para que este trámite se realice en los términos acordados. Adicionalmente, no se contempla la justificación de su clasificación en categoría de bajo riesgo.


 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Principio de procedencia: 1020.065			Fecha: 03/09/2020
			Página: 27 de 30

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Impacto
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	No liquidación del contrato	Puede generar responsabilidad fiscal y disciplinaria	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista	N.A

Acciones de Control Recomendadas:

- Implementar los formatos establecidos por parte de la entidad en el Manual de Funciones y dar estricto cumplimiento a los procesos dispuestos en ISOLUCIÓN, así como la previsión del riesgo.
- Atender las recomendaciones de la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado¹.
- Velar porque exista un expediente del contrato que esté completo, actualizado y que cumpla las normas en materia de archivo.
- Coordinar las instancias internas de la Entidad Estatal relacionadas con la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por ejemplo: (celebración) pólizas, impuestos, y documentos para la celebración del contrato, etc.
- Entregar los informes que estén previstos y los que soliciten los organismos de control.
- Garantizar la publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con la ley
- Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contrato, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del mismo.
- Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación del mismo.

¹https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 28 de 30

- Verificar la entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato.
- Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.

Una vez se contrastó lo observado en el contrato en cuestión y lo dispuesto en el mapa de riesgos de la entidad en el proceso denominado “Gestión de las Compras y de las Contrataciones Públicas”, en la descripción de la definición del riesgo “Ausencia de control durante el proceso en etapas precontractual, contractual, sancionatorio y liquidación” el control está catalogado como fuerte por parte de los responsables. No obstante, observamos que el criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo y que la probabilidad de su ocurrencia está catalogada como “BAJO”, probabilidad que se recomienda revisar, dado que se manifiesta que SIEMPRE se ejecuta y como se observa no SIEMPRE se realiza.

CONCLUSIONES

La gestión contractual de la Aeronáutica Civil se realiza dentro del marco normativo que le es aplicable, no sólo desde el punto de vista instrumental sino sustancial; instrumental u operativo en la medida que cuenta con procedimientos, manuales, formatos ajustados a las disposiciones vigentes y una matriz de riesgos.

Del total de los recursos dispuestos por la entidad para atender la pandemia por COVID 19 fueron ejecutados a través de la modalidad de acuerdos marco que corresponden al 54%, lo que garantiza la optimización en la adquisición de los bienes y servicios adquiridos para garantizar la protección de los servidores públicos de la Entidad.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INFORME

AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19

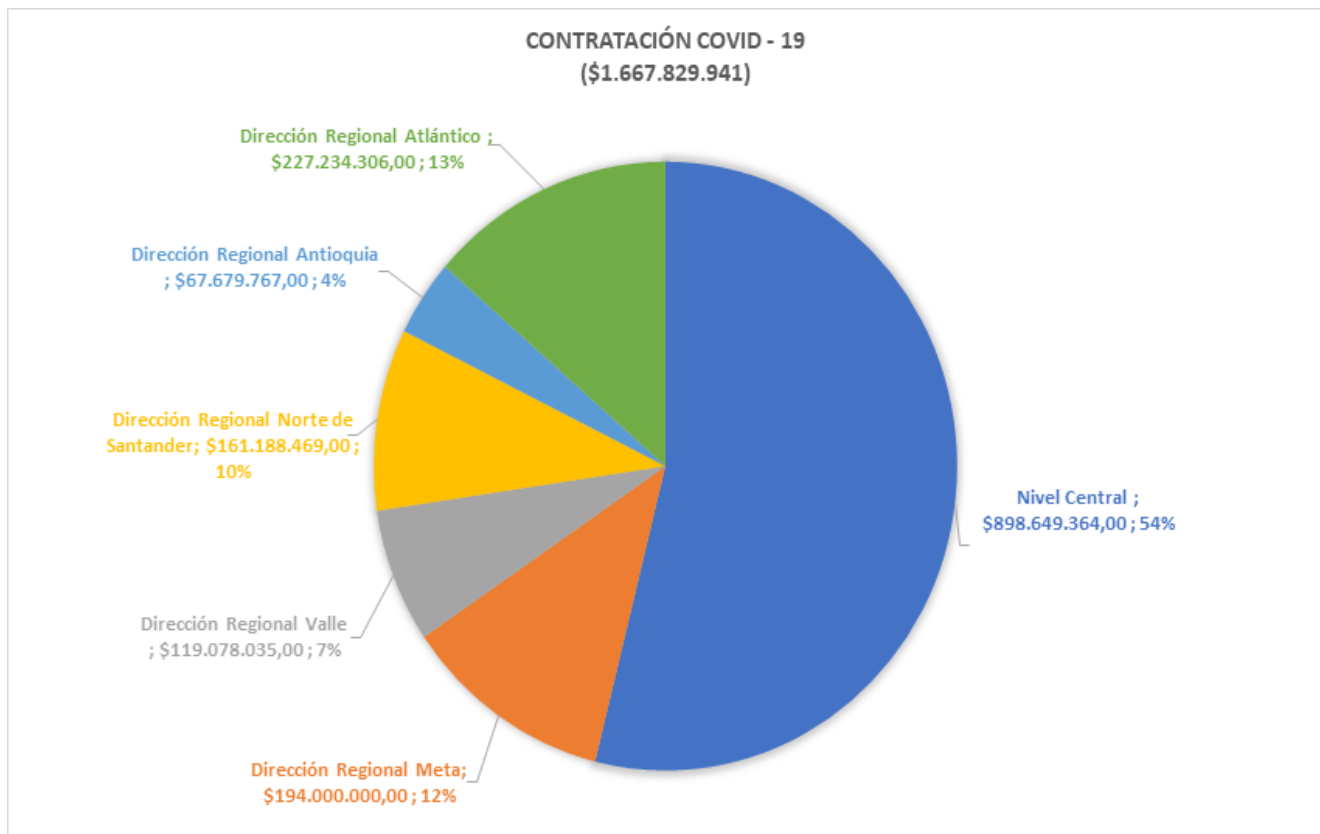
NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Principio de procedencia:
1020.065


Fecha: 03/09/2020

Página: 29 de 30



Es importante precisar que la Entidad adquirió los elementos de protección de personal y aseo con ocasión al fallo de tutela 2020-127 del 13 de mayo de 2020 (gel, antibacterial, tapaboca lavable y guantes), con orden de compra 50883 del 23 de junio de 2020.

De otra parte, visto desde la coordinación y la interacción de los diferentes responsables de cada una de las etapas del proceso, nuevamente se dificulta establecer la trazabilidad del mismo, por cuanto en materia de publicación en el SECOP, no se observa rigor en el cumplimiento normativo del principio de publicidad lo que impide el control social y legal. Si bien en los contratos de la presente muestra se evidencia una mejora en la publicación de la etapa pre contractual no así en la etapa de ejecución y post contractual. En consecuencia, se requiere que los actores

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	INFORME		
	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EFECTUADA POR LA AERONÁUTICA CIVIL EN VIRTUD DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR CAUSA DEL COVID-19		
	NIVEL CENTRAL Y DIRECCIONES REGIONALES		
	OFICINA DE CONTROL INTERNO		
Principio de procedencia: 1020.065		Fecha: 03/09/2020	Página: 30 de 30

de la ordenación del gasto realicen una mayor vigilancia en esta materia del proceso contractual a su cargo.

De acuerdo con lo expuesto a lo largo del presente informe, la Oficina de Control Interno evidenció que la Aeronáutica Civil ha venido dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 491 de 2020 “ Por medio del cual adoptó medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica” dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 100-008-2020. De igual forma la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, en atención a lo dispuesto en la Circular 100-010-2020 ha centrado sus esfuerzos en solicitar permanente información entre otros temas, sobre la contratación.

Por último, se recomienda que se adopten las buenas prácticas en la contratación estatal de la entidad y se estandarice en la medida que sea posible la modalidad de contratación cuando se trate de bienes y servicios de la misma naturaleza, que contribuya a mayor transparencia.

Atentamente,


MÓNICA BEATRIZ PINTO RONDON
 Auditor Líder


KATHERINNE MICHELLE DIAZ PINILLA
 Auditor acompañante


VoBo. SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
 Jefe Oficina de Control Interno